DECISIÓN DEL CONSEJO

de 3 de abril de 1995

por la que se nombra a dos miembros del Comité de las Regiones

(95/122/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 198 A,

Vista la Decisión del Consejo de 26 de enero de 1994 por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de la Regiones para el período del 26 de enero de 1994 al 25 de enero de 1998 (1),

Considerando que tras la dimisión de los Sres. Florian GERSTER y Jürgen GRAMKE, comunicada al Consejo con fecha de 13 de enero y 13 de febrero de 1995, han quedado vacantes dos plazas de miembros del Comité ;

Vista la propuesta del Gobierno alemán,

DECIDE :

Artículo único

Se nombra al Dr. Karl-Heinz KLÄR y al Dr. Rembert BEHRENDT miembros del Comité de las Regiones en sustitución de los Sres. Florian GERSTER y Jürgen GRAMKE, respectivamente, para el resto del mandato de estos últimos, es decir, hasta el 25 de enero de 1998.

Hecho en Luxemburgo, el 3 de abril de 1995.

Por el Consejo

El Presidente

J. TOUBON

(1) DO nº L 31 de 4. 2. 1994, p. 29.